
RUSERMASA S.A.

Portoviejo, 12 de julio del 2019

Señor

GLENM ALAN GARZÓN SOLORZANO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

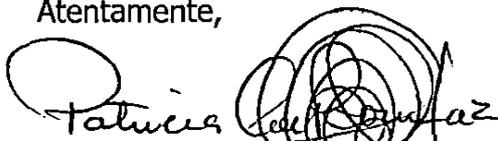
Cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía **RUTAS Y SERVICIOS MANABI S.A. RUSERMASA**, celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad de votos elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**. Usted reemplaza en estas funciones a la señora Nadia Vanessa Cabezas Freire.

En calidad de **GERENTE GENERAL**, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual o conjunta con el Presidente, de conformidad con el Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la compañía **RUTAS Y SERVICIOS MANABI S.A. RUSERMASA**, consta en la escritura pública que autorizó el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 27 de junio del 2013, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 28 de agosto del 2013.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo.

Atentamente,

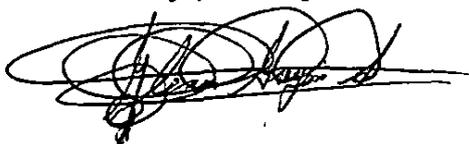


~~SONIA PATRICIA CABEZAS FREIRE~~

Secretaria Ad Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado

Portoviejo, 12 de julio del 2019



GLENM ALAN GARZÓN SOLORZANO

C.C. 0909885139